

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 121 DE OCTUBRE 12 DE 2022

FECHA DE AUTOS: OCTUBRE 11 DE 2022

[DAR CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER A LOS AUTOS CORRESPONDIENTES](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333-003 2014-00213-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANA LIBIA ORDOÑEZ	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR: REVOCÓ SENTENCIA DE MARZO 17 DE 2017.
02	520013333-003 2018-00110-00	NULIDAD Y R.D.	YOLANDA CONSUELO BENAVIDES	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR: CONFIRMÓ SENTENCIA DE OCTUBRE 4-2019.
03	520013333-003 2019-00084-00	NULIDAD Y R.D.	CARLOS ARTURO LÓPEZ QUITIAQUEZ	NACIÓN-MINEDUCACIÓN- FNPSM, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
04	520013333-003 2019-00137-00	NULIDAD Y R.D.	LUIS EDUARDO ORTEGA CARANGUAY	MUNICIPIO DE TÚQUERRES	SIN LUGAR A ACLARAR AUTO DE 6-09-2022; SE RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA AL AB. JAVIER ALBERTO PEÑARANDA MÉNDEZ COO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA.
05	520013333-003 2020-00004-00	REPARACI'N DIRECTA	WILSER ANDRES ESCOBAR RIASCOS	DIAN	SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PROPUESTO POR LAS DOS PARTES EN CONTRA DE LA SENTENCIA; SE RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA A AB. LUIS FERNANDA CARDONA VILLANUEVA COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA.

06	520013333-003 2020-00016-00	NULIDAD Y R.D.	PEDRO NELL SEGURA CASTRO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA.
07	520013333-003 2020-00037-00	EJECUTIVO	ROSA MARÍA GARCÍA ERAZO	COLPENSIONES	SIN LUGAR A PRONUNCIARSE SOBRE PETICIÓN DE COLPENSIONES FRENTE A LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, HASTA TANTO SE RESUELVA APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE JUNIO 10-2022.
08	520013333-003 2020-00156-00	NULIDAD Y R.D.	EVERTH GIOVANNI LASSO GÓMEZ	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL.	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LAS DOS PARTES EN CONTRA DE LA SENTENCIA.
09	520013333-003 2021-00152-00	NULIDAD Y R.D.	CIELO LIZBETH LEÓN SÁNCHEZ	IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA.

SE NOTIFICA LOS ANTERIORES AUTOS, HOY DOCE (12) DE CTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

JAVIER INSUASTY DIAZ-SECRETARIO

